

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm. 11.165

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

Almería.  
Provincia, en trimestres.  
Extranjero

ALMERIA.- Jueves 4 de Marzo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los números se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios.—40 líneas de por línea en la 1.ª plana, 30 en la 2.ª y 15 en la 3.ª. (2.ª y 3.ª de las inserciones de un día)

NUMERO TELEFONO 5 EN PUNTO  
Teléfono núm. 7

## Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado e Intestinos.  
Diaria: de 9 á 11 de la mañana.  
Glorieta San Pedro número 8, principal, derecha.

## DENTISTA.

**Toribio Alvarez,**  
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)  
Príncipe, 42,

## VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1.  
al lado de la Administración de Correos.

## No más cabello blanco

AGUA ESPAÑOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigo y hermosura como en la juventud.  
Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Ferrandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

## LA LINEA

de Murcia á Granada

Nuestro colega *El Linares* publica el siguiente artículo, que con mucho gusto trasladamos á nuestras columnas, por referirse á un asunto del que diariamente estamos hablando:

«Inexplicable y escandaloso es cuanto viene ocurriendo con la construcción de la línea de Murcia á Granada, que tanta importancia tiene, no solo para las provincias mencionadas, sino también para Jaén y Almería; pues dicha línea forma parte importantísima de la red ferroviaria, que ha de servir de base al plan de comunicaciones que en esta región tiene que desarrollarse, para favorecer los respetables intereses agrícolas e industriales de las provincias que la constituyen.

Concedida hace muchos años la construcción de esa línea á una empresa, después de labor incesante por los diputados de Granada y de Murcia; tan luego como

se construyó el trozo de esta ciudad á Lorca, y se iniciaron los trabajos desde aquí á Guadix, vióse de modo claro y tangible que la empresa estaba afectada de anemia y que no llegaría á realizar la construcción en los plazos marcados por la ley.

Apesar de las negativas de la empresa, el tiempo vino á comprobar los recelos de los pueblos de la región; pues las prórrogas pedidas al gobierno y concedidas ligeramente por éste no fueron bastante para hacer llegar la locomotora «siquiera hasta Guadix», punto de enlace con la línea de Linares á Almería. Y, como era natural, vino el paro de las obras y la cesión á otra empresa que como su antecesora, hizo muy poco por adelantar los trabajos y siguió la misma línea de conducta pidiendo diariamente prórrogas, que no sirven para nada y que no debían ser concedidas; porque afectan gravemente los intereses del país.

Pero hay más. La Compañía del Sur de España, concesionaria de la línea de Linares á Almería, encargó á D. Ivo Bosch se pusiera al habla con la concesionaria de Murcia á Granada para que, en virtud de convenio especial, el Sur de España construyera por lo menos, el trozo de Granada á Guadix, facilitando de esa manera las comunicaciones de la ciudad de los Cármes y favoreciendo los intereses de la agricultura y de la industria granadina que por medio de la línea de Linares á Almería, poníase en rápida comunicación con este puerto y con la línea general.

El Sr. Bosch cumplió su misión con la inteligencia y actividad que le son innatas, pero nada consiguió; porque la compañía concesionaria de Murcia á Granada presentó condiciones inadmisibles, probando de modo fehaciente que, como al perro del hortelano, ni construye, ni deja construir.

¿Qué es, pues, lo que pretende con esa actitud la Compañía de Murcia á Granada?

¿Tener en sus manos la concesión, á fuerza de prórrogas inexplicables, no construir un metro de línea y obtener una prima crecida por la cesión, de sus derechos? Pues esto que es lógico, no puede ni debe consentirlo el país, y *El Linares* llama la atención

de todos sus colegas de las provincias de Granada, Almería, Murcia y Jaén, para que inicien la campaña conducente á este fin, y neutralicen con los poderosos medios que la prensa posee, las inusitadas pretensiones de la compañía concesionaria de Murcia á Granada, impidiendo que el gobierno conceda nueva prórroga á quien solo aspira á realizar un negocio, lastimando los intereses del país.

Confiamos en que nuestros aludidos colegas se adherirán á nuestra campaña, y entre tanto, nosotros estamos dispuestos, apoyados en la ley, en la razón y en la justicia, á oponernos á las pretensiones ilegales de la Compañía de Murcia á Granada, que afectan gravísimamente los intereses de la región.»

## Por teléfono

Madrid 2.

En la última sesión del Senado de Washington, se han pronunciado los más violentos discursos contra España. «Ellos senadores han dicho horrores de los procedimientos que se sigue en España contra los presos.»

Madrid 2.

En la estación de Venta de Baños (Palencia), ha ocurrido un incendio de importancia que destruyó los depósitos de máquinas de la compañía.

No hay que lamentar desgracias personales.

Madrid 2.

El gobierno trata de adquirir un acorazado de doce mil toneladas y tres cruceros de 7.000 para completar nuestra escuadra.

Madrid 2.

El ministro de Fomento publicará en breve una disposición permitiendo que los americanos estudien en nuestras escuelas especiales sin opción á desempeñar cargos.

Madrid 2.

Dícese que tanto el señor

Cánovas como el duque de Tetuan, conocen las líneas generales del discurso que pronunciará Mr. Mackinley en su posesión y que nada favorable son á España.

Madrid 2.

Ha llegado á Madrid el comandante del Arsenal de Cavite, contralmirante Sr. La Rocha.

Madrid 2.

El vapor inglés «Bergusson» que salió de Bilbao para Rotterdam se fué á pique en el Alva. Se salvó la tripulación por haber visto el siniestro un remolcador que acudió al momento.

El telegrama del cónsul Lée.

El *New York Herald*, que, como ya hemos dicho, anunció que el cónsul Lée había telegrafiado á Washington pidiendo el inmediato envío de un buque de guerra, insiste, no obstante las negativas oficiales, en su primera afirmación, publicando, como prueba concluyente, copia del telegrama.

A su vez, el corresponsal del *Times* en Nueva York dice haber visto dicha copia que se cree sea auténtica.

A título de curiosidad la traducimos á continuación tal como la publica el *New York Herald*:

«Oney Washington.—Ha pedido libertad de Scott, ciudadano americano, que lleva preso é incomunicado once días sin proceso legal.

Confo apreciará gravedad situación, y estará dispuesto á apoyarme. Necesito buque de guerra inmediatamente. Cuantos barcos tiene Vd. en Tampa, Cayo-Hueso y aguas del Sur, está Vd. dispuesto á enviarlos aquí si fuera necesario? No puedo ni quiero pasar por otro asesinato Ruiz.—Lée, Habana.»

La boda de la hija de don Carlos.

Dice *El Correo Español* que la boda de la hija de D. Carlos, D.ª Beatriz de Borbón, con el Príncipe Fabricio Massimo, se celebró á las once de la mañana del sábado, dando la bendición á los contrayentes el cardenal patriarca de Venecia.

Al acto asistieron los parientes más próximos y el señor marqués de Cerralbo, en representación del partido tradicionalista español.

Durante la comida de gala, una ban-

da de música tocó bajo las ventanas de palacio Loredan.

Los recién casados han salido para Florencia y Roma.

Con motivo de la boda de D.ª Beatriz, y de estar prometida su hermana doña Alicia al Príncipe Federico de Schoenburg, recuerda la prensa carlista la historia de la casa de Príncipes soberanos del Santo Imperio Romano á que perteneciese el novio.

Hoy puede decirse que sólo le resta á aquella casa lo que ha quedado á otras muchas de procedencia análoga: el derecho al uso de sus títulos.

Diseminadas sus posesiones, ahora forman parte de los Estados de Sajonia, de Prusia y de Baviera.

No hay motivo, por lo tanto, para que la prensa carlista eche las campanas á vaho, con ocasión del futuro enlace de la hija de D. Carlos.

Aunque la casa de Schoenburg se divide en dos ramas, una de las cuales profesa la religión católica y otra la luterana, y el esposo de la hija de D. Carlos pertenece á la segunda, es católico desde el 5 de Junio de 1895, en que ingresó en la Iglesia romana.

Federico de Schoenburg—como le llama *El Correo Español*—é Victor Federico, según el almanaque Gotha, pertenece al ejército sajón como oficial de Guardias á caballo, y al bávaro como oficial de coraceros.

En las temporadas en que no presta servicio, reside habitualmente en su castillo de Stadlhof, en Carintia. Tiene veinticuatro años de edad.

## La prensa yankee.

El *Evening Post* publica juicios vivísimos acerca de la conducta privada del corresponsal que tiene en la Habana el *Herald*, de Nueva York, y niega á sus informes toda exactitud y autoridad moral.

El propio periódico y el «Commercial Advertiser» dicen que, aun cuando haya podido cometerse algún abuso, por regla general las autoridades españolas respetan las leyes y tratados que amparan en Cuba á los súbditos americanos, y que el Gobierno de Madrid, cuando se le dirige alguna reclamación fundada, por el de Washington, le atiende con verdadera cordialidad.

Son varios los periódicos americanos que elogian los éxitos militares del general Polavieja en Filipinas.

En cambio el «Herald», el «World» y el «Sun», siguen publicando supuestos triunfos de Máximo Gómez, y denuncian pretendidas crueldades en daño de los pacíficos y aun de los súbditos norteamericanos.

Esta diversidad de opiniones degenera ya en disputa, mediando entre los contentidientes acusaciones violentas.

El «Herald» muéstrase indignado contra sus impugnadores, y para justificar sus acusaciones acerca de la muerte de

## CAPÍTULO II.

De las elecciones para Diputados provinciales en Puerto Rico.

Art. 110. La elección de Diputados provinciales se hará en las épocas marcadas en la ley Provincial.

Art. 111. El Gobernador general hará la convocatoria para las elecciones ordinarias y extraordinarias, anunciándolas en la forma que previene la ley Provincial.

Art. 112. Para la elección de Diputados provinciales se observará la división establecida en el decreto de esta fecha, que señala los distritos y secciones comprendidos en cada una de las regiones de la isla.

Art. 113. El procedimiento para las elecciones de Diputados provinciales se sujetará á lo dispuesto en esta ley para las elecciones municipales en todo lo que sea aplicable.

Art. 114. Los colegios electorales serán los mismos que sirven para las elecciones municipales.

Art. 115. Del acta de la elección de la mesa se remitirán copias literales, con las formalidades prescritas en el art. 79, al alcalde de la cabeza del

de incapacidad posterior á su admisión.

Art. 107. Las declaraciones de nulidad de la elección con sus fundamentos, acordadas por la Diputación provincial, se publicarán en el *Boletín oficial*.

Art. 108. Cuando se anule una elección por vicios cometidos en la designación de la Mesa, la Diputación provincial encargará la presidencia de la Mesa para las nuevas elecciones al Alcalde del pueblo de la cabeza del partido judicial, y si la nulidad afectare al pueblo cabeza de partido, se encargará la presidencia al Alcalde del pueblo inmediato.

Las nuevas elecciones deberán haberse verificado antes del 30 de Junio, á cuyo efecto la Diputación provincial pondrá en conocimiento del Ayuntamiento respectivo su acuerdo de nulidad, ordenándole que proceda á nueva elección.

Art. 109. En los casos de disolución ó suspensión de los Ayuntamientos, ó de reemplazo de alguno ó algunos de sus individuos por muerte ó incapacidad, la renovación se hará por votación del Cuerpo electoral y por los mismos trámites de su nombramiento, teniendo en cuenta, respecto á renovaciones parciales, lo dispuesto en la ley Municipal.

ción del Concejal electo ó presunto, y con indicación precisa de las protestas ó reclamaciones y sus resoluciones, si las hubiere, ó de no haber habido ninguna, en su caso.

Estas certificaciones serán directamente remitidas por el Presidente de la Junta á los candidatos proclamados, á quienes servirán de credencial de su elección para presentarse en el Ayuntamiento.

Art. 97. Terminadas todas las operaciones de la Junta de escrutinio general, el Presidente declarará concluida la elección y disuelta la Junta, y mandará devolver á donde corresponda todos los documentos á ella traídos.

La Junta de escrutinio no podrá disolverse sin haber hecho la proclamación.

Art. 98. Las disposiciones de los artículos 78 y siguientes son aplicables á las sesiones de las Juntas de escrutinio general.

Art. 99. En las elecciones municipales verificadas en Municipios que no tengan más que un colegio, el escrutinio general se verificará por la misma Mesa ante la cual se hizo la elección.

dentista Ruiz, no se para en barras y dice que tiene en su poder un autógrafo que se encontró pegado en el interior del abrigo que llevó en la carcel Ruiz, dirigido a su esposa Rita, en que se despidió de ella y de sus hijos y da cuenta de que «van a matarle». (Qué provisional también publica copia del telegrama que supone dirigido por Mr. Lee a O'Leary, pidiéndole el envío de buques a la Habana.

Premios á las obras dramáticas.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, heredera de todos los bienes de D. José Piquar, se ha puesto de acuerdo con la Academia de la Lengua, de cuya incumbencia es premiar obras dramáticas con la renta de parte de aquellos bienes para la adjudicación de los premios.

Según lo pactado, la Academia de la Lengua recibirá de aquella anualmente la cantidad destinada al expresado fin, y adjudicará un premio, que será por primera vez de 2.000, y en lo sucesivo de 2.200 pesetas, á la mejor de las obras dramáticas que en cada año, á contar desde el pasado de 1896, se hayan compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Si no hubiese ninguna digna de la recompensa, el importe del premio no concedido, se invertirá en socorrer á literatos pobres, y especialmente á los que, por estar enfermos, por su ancianidad ó por su honradez, sean más acreedores á este beneficio.

Los autores dramáticos podrán enviar al secretario de la Academia, en todo el mes de Enero de cada año, ejemplares de sus obras representadas durante el anterior.

El plazo para remitir á la Academia las composiciones en 1897 durará, por excepción, hasta el día 30 de Abril próximo venidero.

Deportados en Fernando Póo.

Según noticias de europeos residentes en Fernando Póo, reina profundo disgusto en aquella colonia con motivo de la llegada de 269 deportados cubanos y filipinos.

Se trata de verdaderos mathechores capaces de alterar la tranquilidad pública en cualquier momento; y más si se añade que la fuerza que los custodia la componen cincuenta soldados de infantería, escasos de medios de defensa.

Una carta llegada de allí, dice hablando de este asunto:

«Aquí, contando con la guarnición recién llegada, no pasan de 200 los españoles y en lo posible caso de un conflicto, careciendo de telégrafo, con un correo cada tres meses y sin más auxilio que el de nuestras propias fuerzas, hay que confesar que la situación podría llegar á ser crítica. Valor, arrojo y patriotismo en todos, claro es que habría de sobrar; pero fuerza material y armas tal vez faltasen.»

Llamamos la atención del gobierno para que tome las medidas que juzgue oportunas en previsión de cualquier suceso desagradable que pudiera ocurrir en Fernando Póo.

La Gaceta. DIA 1.º

Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe de adm...

nistración civil á los señores que se expresan.

—Reales órdenes sobre provisión de registro de la propiedad de las provincias de Ultramar.

Gracia y Justicia.—Varios nombramientos de registradores de la propiedad.

ACTUALIDADES.

El baile del Casino.

El último día de Carnaval, cuando á medida que se acerca el fin de la tradicional fiesta crece el entusiasmo, los salones del Casino se llenaron de hermosas bellas y elegantes damas, que dieron un aspecto deslumbrador al baile que se celebraba.

Muchas mascaritas ocultaban con disfraces caprichosos sus bellezas, dejando solo traslucir el ingenio con sus bromas sutiles y finas.

La estudiantina de Granada presenta un artístico cuadro en el fondo del salón, en el cual ejecutó varios aires nacionales que fueron interpretados con gran maestría y aplaudidos con entusiasmo.

Se bailaron rigodones y valses y la noche transcurrió veloz y agradablemente despidiéndose la elegante concurrencia de las fiestas carnavalescas, para comenzar á otro día á cumplir con las severidades que la cuarentena impone á todos los cristianos que como dice muy bien la célebre frase «de todo quiere Dios un poco», y justo es que dentro de los límites de la honestidad y el rescato, propio de la buena sociedad, se les presente á nuestras jóvenes ocasión de lucir sus encantos y ameno trato, y más aun en nuestro país, que las ocasiones son muy pocas frecuentes desgraciadamente.

Entre las señoras que asistieron y recordamos, vimos á las de Jover, Pérez, Roda, Talavera, Bello, Ideñez, Bilange, Balsehen y á las Sctas. de Pérez, Yebras, Vessallo, Gil, Espinar, Jimenez, Selles, Ideñez, Balsehen y muchas más que el disfraz nos impide dar sus nombres.

Los concurrentes salieron muy satisfechos, agradeciendo la galantería del Presidente del Casino, pues sin ella, el carnaval hubiese sido muy aburrido para la sociedad almeriense.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. 15—REAL—15 Almería.

GACETILLAS

La estudiantina de Granada. Ayer salió á recorrer las calles otra vez la estudiantina organizada por los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, con objeto de adquirir fondos para los soldados heridos y enfermos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Visitaron á varias personas de la buena sociedad almeriense, que anteaer no pudieron hacerlo por la falta de tiempo.

En todas partes fué recibida con alegría y aplausos, repitiéndose los vivas que se dieron el primer día.

Ayer volvimos á tener el honor de ser visitados por dicha estudiantina.

Tuvimos ocasión de saludar al Director y algunos estudiantes, los cuales se mostraron muy satisfechos de su corta permanencia en Almería, asegurándonos por nuestra parte que es un débil reflejo del cariño entusiasta que los almerienses sienten por la hermosa ciudad que abrazan amorosamente el Darro y el Genil.

En el tren de mañana marcharán á Guadix, desde donde regresarán á Granada.

Anticipadamente les deseamos un feliz viaje á tan discretos jóvenes, que son dignos de elogios por el acto realizado.

—En los altos del Café Suizo se reunieron anoche los alumnos libres de la Facultad de Derecho, residentes en esta capital, con objeto de acordar la forma para obsequiar á la estudiantina.

Asistieron á dicha reunión bastantes jóvenes, acordándose por unanimidad dar hoy un baquete en su honor.

Por este motivo la estudiantina que tenía el propósito de marcharse en el tren de esta mañana ya no lo hará hasta el siguiente día.

El concurso.

Sabemos que además de los empleados que hoy ocupan las plazas interinamente en las oficinas de la Junta de Obras del Puerto, hay varios que van á acudir al concurso que se ha anunciado para cubrir los diferentes cargos que en aquella hay.

Veremos que tal resulta el concurso.

El clima de Almería.

Yá los árboles así de los paseos públicos como los enclavados en propiedades particulares, han comenzado á brotar hace varios días, en los últimos del mes de Febrero.

Este hecho que á nosotros nos parece normal, á todos los que nos visitan les extraña y entusiasma grandemente.

Y es que el clima de Almería es tan hermoso que solo puede compararse no con el de Málaga y Alicante tan decantado en la sección de temperatura de El Imparcial, sino con el de Canarias.

Aquí comienza en Marzo la primavera y los árboles dan sus primeros brotes cuando en el Norte y en las provincias centrales es riguroso invierno, y en muchas provincias andaluzas falta mucho para llegar á la estación primavera.

Por eso Almería es una admirable estación de invierno, y por eso también es más censurable la apatía de nuestras autoridades que no cuidan de mejorar la población y de hacer propaganda por cuantos medios dispone para aumentar la población flojante.

D. E. P.

Ha fallecido en Cabo de Gata, víctima de rápida enfermedad, D. Manuel Rincón, antiguo Jefe de Fomento de esta capital.

Baviamos á sus hijos, así como á nuestro particular amigo é hijo político del finado, D. Emilio Díez, la ex-rsion de nuestro sentimiento.

Previsión del tiempo.

Según anuncia el sabio astrónomo Netheresoom, en su último Boletín Meteorológico, del 4 al 6 habrá buen tiempo; del 7 al 10, despreciable, ventoso y frío, con algunas nievas. Del 11 al 15 será el período más importante de la quincena, para nuestra Península, pero de mal tiempo, ventoso y ahuchosado.

Pocos días buenos, esas de Havias, y, en general, despreciable, ventosa y fría; tal va á ser la primera quincena del mes actual.

Jóvenes y viejos.

Llamo la atención de las personas que sufren de tos y bronquitis por más an...

tigua que sea á experimentar las píldoras expectorales del Dr. Heinselmann garantiendo que serán curados y en corto tiempo.

Me animo á recomendar estas píldoras porque yo después de haber probado un sin número de remedios y sufriendo lo que Dios se puede figurar, vine á curarme en diez días, usando únicamente y sin dieta alguna, las píldoras Expectorales del Dr. Heinselmann.

Deseando que todos los enfermos conozcan un remedio tan útil como sin igual, vengo espontáneamente á publicar este certificado.—Paul R. Krumberg, Sacerdote.

Precio del frasco 2 90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivar Perez.

Consumo del tabaco.

Según una curiosa estadística publicada por un periódico alemán, el tabaco que se consume en el mundo es el siguiente:

Ocupa el primer puesto los Estados Unidos, en donde, por término medio, cada habitante consume al año 3.000 gramos.

Sigue Holanda con 2.800; Bélgica 2.500; Suiza 2.300; España, 2.100; Portugal, 2.000; Austria, 1.900; Alemania, igual cifra; Suecia, 900; Rusia y Servia, 850; Francia é Italia, 800; Rumania, 200 y finalmente, Dinamarca y Finlandia, 100.

La salud pública.

El ministro de la Gobernación ha remitido al Gobernador civil de la provincia, el siguiente telegrama:

«La Gaceta publicará una Real orden, disponiendo que se sometan á observación y observación las procedencias del litoral Mar Rojo, del Golfo Pérsico, del golfo de Oman, golfo de Bengala, Mar Chino, Mar Japón y puertos del Indostan no declarados súbditos, mercancías que han de rechazarse a las que indican Real orden 16 actual, si su primitiva procedencia es punto infestado. Las de más procedencias se admitirán libremente conforme R. O. de 31 de Marzo 88 y 23 Septiembre 92.»

Círculo Andaluz.

De la corte hemos recibido una carta referente á un asunto altamente simpático.

Varios hijos de nuestra tierra, residentes en Madrid, han abrigado la idea de crear en la corte una sociedad donde se reúnan y cambien sus impresiones y sus recuerdos de Andalucía.

Dicha agrupación se denominará Círculo Andaluz; será puramente recreativa y servirá de base de unión entre escritores, artistas ó solamente paisanos, por lo que merece el más leal aplauso.

Agresión.

En la calle de Pescadores, intentaron agredir anoche á D. Ramón Palés, dos individuos llamados Francisco y Andrés Ramirez.

Al escándalo que se formó, acudieron los alcaldes de barrio D. Miguel Tapia y D. Gabriel Ruano, disparando uno de los laboradores un tiro contra estos.

Revista.

La Avicultura Práctica, única revista ilustrada española, dedicada especialmente al fomento de la gallinicultura industrial, que bajo la dirección de don Salvador Castañó y Carreras publica la «Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar», acaba de obtener un señalado triunfo en la Exposición Internacional de Avicultura celebrada recientemente en Bruselas, en la que, además de merecer calurosos plácemes del Jurado, ha sido agraciada con Diploma de Honor, distinción tanto más importante si se considera el gran número de revistas similares que se publican en el extranjero.

La Avicultura Práctica, cuya utilidad no dejan de apreciar nuestros lectores,

trata cuanto pueda interesar á los agricultores y aficionados al cultivo de las gallinas y otras aves y animales de producción, de lujo y de sport; publica observaciones, estadísticas y datos oficiales de la «Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar»; inserta cuantos comunicados de interés general; contesta á las consultas que le dirigen sus suscriptores y anuncia, finalmente, la venta de artículos y productos útiles á los agricultores y egriultores.

A pesar de estar lujosamente editada é insertar numerosos grabados, La Avicultura Práctica solo cuesta 5 pesetas al año para España, y 6 para el extranjero y Ultramar, y su Administración, que se halla establecida en la «Granja Paraiso», en Arenys de Mar (Barcelona), remite prospectos y números de muestra á cuantos lo solicitan. Dada la verdadera utilidad práctica de la publicación, la recomendamos con gusto á nuestros lectores y á cuantos se interesen por el fomento de una de las más importantes ramas de la agricultura.

Revista de mercados.

Hace algunos días abrimos una nueva sección en nuestro diario.

Comenzamos á publicar los precios de los artículos de mas consumo de Almería y otras provincias cercanas, con las que sostenemos trato comercial mas inmediato.

A excitación, sin embargo, de muchos de nuestros abonados, hemos ampliado con mucho gusto esta Revista, que publicamos periódicamente, con los mas importantes de esta provincia, como los mercados de Berja, Vera, Cuevas, Gergel, Huerca y otros.

Con ello facilitamos á nuestros lectores el conocimiento de los precios de muchos artículos de consumo, cuya noticia aprovechará especialmente á los comerciantes y negociantes.

Un verdugo deportado.

Entre los deportados de Cuba que ha conducido á Cádiz el Alfonso XII, figura el verdugo de la Habana, que es un negro de compleción hercúlea, representa tener de 36 á 40 años de edad y es muy conocido en la Habana.

Se llama Valentín Rodríguez, lleva hechas 48 ejecuciones, de las que al parecer se muestra muy orgulloso, refiriéndolas con prolijos y repugnantes detalles á todo el que le interroga.

Su albergue en la Habana era el cuartel del cuerpo de orden público, en el cual se dedicaba al servicio personal de los jefes y oficiales del mismo.

Denunciado recientemente como comprometido en uno de los últimos atentados, comprobóse su complicidad y su filiación en la banda de bandidos, destinándose á cumplir condena de cadena perpetua á Ceuta.

La condena que le ha sido impuesta parece no le ha afectado mucho.

Capilla.

Van bastante adelantadas las obras que se están llevando á cabo para la construcción de una capilla pública en la calle de Reyes Católicos, bajo la advocación de la Sagrada Familia.

Ya se están labrando las piedras para la fachada é interior de dicha Capilla.

Expediente de servidumbres.

De real orden ha sido aprobado el expediente de servidumbres y caminos intercomunales en el término municipal de Caniles por la línea férrea de Lorca á Baza, antes Murcia á Granada, con las prescripciones siguientes:

Primera. Que la custodia y servicio de los pasos á nivel, se halle con arreglo á lo que disponen los Reglamentos vigentes.

Segunda. Que si la Compañía acordara introducir algunas desviaciones o...

SECCION CUARTA.

De las elecciones parciales.

Art. 100. Las elecciones parciales de Concejales se verificarán en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.

SECCION QUINTA.

Presentación de las actas y reclamaciones electorales.

Art. 101. Las reclamaciones presentadas contra la expedición de los proclamados y las protestas referentes á la nulidad de la elección serán remitidas á la Diputación provincial para que las resuelva el día 1.º de Julio, según lo dispuesto en la ley Municipal.

Art. 102. La Diputación provincial examinará y juzgará de la legalidad de las elecciones con arreglo á las leyes, y declarará Concejales á los que resulten legalmente elegidos y proclamados en los Ayuntamientos y con la capacidad necesaria.

Art. 103. En los casos de elección empatada, si uno solo de los candidatos empatados tu...

viere aptitud legal para ser Concejal, aprobará la elección de éste.

También aprobará la del que resulte legalmente elegido, si hubiere en el acta protestas que aparezcan justificadas contra la votación del otro ó otros candidatos empatados.

A falta de estas diferencias, y en igualdad de todas las circunstancias, decidirá la suerte.

Art. 104. Los Concejales electos que hubieren sido proclamados, deberán presentar la credencial ó su nombramiento en la Secretaría del Ayuntamiento ante de que termine el primer mes siguiente á la constitución del mismo.

Si la elección fuere parcial, correrá el mismo plazo desde la fecha de la proclamación.

Art. 105. Cuando para poder apreciar y juzgar de la legalidad de una elección reclamada ante la Diputación provincial estimara ésta necesario practicar algunas investigaciones, el Presidente de dicha Corporación, por conducto del Gobernador general, dará al efecto las órdenes oportunas á una de las Autoridades judiciales del territorio.

Art. 106. Después de ser aprobada por la Diputación provincial una elección, no se podrá admitir reclamación alguna, ni volver á tratar de la validez de la misma elección, ni tampoco sobre la aptitud legal del Concejal, á no ser por causa...

distrito, al Presidente de la Diputación provincial y al Delegado de la región.

Art. 116. Cada colegio electoral remitirá el acta de la elección, tan pronto como ésta termine á la Secretaría del respectivo Ayuntamiento, y copias de dicha acta á las mismas autoridades y en la propia forma mencionadas en el artículo anterior.

Art. 117. La Junta general de escrutinio se reunirá en una cabeza de distrito.

La presidirá el Alcalde del Ayuntamiento de la misma y la componerán todos los Concejales del propio Ayuntamiento y un Interventor por cada mesa electoral.

Hecho el escrutinio, remitirá al Presidente de la Diputación provincial y al Delegado de la región copias autorizadas del acta del mismo, con todas las formalidades prescritas en el art. 79, archivando la original, con los demás documentos relativos á la elección, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Art. 118. Para los cargos de Diputados provinciales no se computarán á los candidatos electos los votos que obtengan en las localidades donde ejerzan jurisdicción, aunque sea de elección popular el cargo que desempeñen.

Art. 119. Los Diputados electos presentarán sus actas en la Secretaría de la Diputación pr...

incorporaciones. procurará que tengan las mismas ó mejores condiciones de viabilidad que las aprobadas.

El empréstito. La dirección general del Tesoro ha enviado al Banco de España despacha das más de seis mil facturas de Madrid y provincias, presentadas para el cobro de intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas.

Servicios de la Guardia civil. Durante el pasado mes de Febrero, ha prestado la Guardia civil de esta provincia, los siguientes servicios: Delincuentes y ladrones 35; reo prófugo 1; detenidos por faltas leves, 13; denuncias de cosas, 2; armas recojidas, 37; salvados de un hundimiento, 3; denuncias por hurto de madera y leña, 1; delincuentes aprehendidos por delitos en los montes, 3; denuncias de ganados, 777; lanares y cabrio, 222.

Teatro Novedades. Esta noche se celebrará en el teatro Novedades, el beneficio de la primera actriz de la compañía que dirige el señor Treviño, D.ª Dolores Estrada, con la comedia en tres actos titulada *Loia* y el juguete cómico en un acto de nuestro compañero en la prensa D. Juan Alcantara, *Cadete y ultramarino*, estrenado en Madrid el pasado año.

Número extraordinario. Es muy interesante el sumario del extraordinario de *El Orden* publicado el domingo. Contiene preciosos fotogramas de Thomas y O.ª y artículos y poesías de literatos y poetas tan notables como Chaves, Lamarque de Novos, Funes, Gil García, J. G.ª Enoz y otros dibujos de Diego Lopez, Chaves y Ballester.

Entre los fotogramas los más notables son el retrato del Prelado de aquella Diócesis y los de Larra (Figuro), Julian Romez, Gutierrez de A.ª, E.ª Fons y R.ª verte, así como el patio de los Leones de la Alhambra, los del Establecimiento de Aguas azoadas, Modas, trajes de más cara y bonitas cineografías.

Como siempre el número se vende á 20 céntimos, en las principales librerías de Sevilla y en la mayor parte de los puestos de vendedores de periódicos.

Vacantes. Se encuentra vacante en el puerto de Torreveja, una plaza de práctico. Los que aspiren á ella dirijirán sus solicitudes á la capitania de aquel puerto, con la documentación que marca la Real Orden de 11 de Marzo de 1886.

Los exámenes se verificaran en uno de los últimos dias del mes actual.

Naufragos. Leamos en nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España*:

«Procedente del Riff ha llegado á Tanger un moro con noticia de que tres europeos se habian arrojado al mar hace tres meses desde un vapor incendiado entre Almería y Málaga, y fueron arrojados á la costa del Riff, siendo recogidos por los riffinos de la kabila de B-niguenal, que desde aquella fecha tienen prisioneros á los naufragos.

Uno de éstos es un comisionista francés residente en Tanger con su familia. Ya se le crea muerto.

Se hacen gestiones para obtener por medio de Mohamed Torres, la libertad de los naufragos. Parece que los riffinos aspiran á obtener alguna suma en metálico por el rescate.»

Suponemos que esos naufragos deben pertenecer al pajeje que conducía al vapor *Ciavana* y que se encendió en la travesía de Málaga y Almería, viniendo para nuestro puerto, de cuyo buque, como saben nuestros lectores, desaparecieron cuatro.

Lo hacemos público para que llegues á conocimiento de las respectivas familias.

Anónimos. La Guardia civil del puesto de Canjajar, ha detenido al vecino de Onanes, Antonio Hernandez Escamilla, autor de varios anónimos dirigidos á los señores D. Federico Ocaña Gil y D. Matías Ferrer Carretero, que les exigía pusieran cierta cantidad en un sitio del cortijo llamado del «Hortillo».

Colocada la Guardia civil en sitio apropiado, detuvo al Hernandez Escamilla en el momento de tomar la cantidad que se habia colocado con anterioridad.

La Guardia civil merece elogios por el servicio prestado, en particular al cabo D. Juan Paniaga y el guardia José Martínez Bayo, que fueron los que detuvieron al autor de dichos anónimos, el qual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Sirviente. Miguel Tamayo Gil, desea encontrar casa donde servir. Sabe de cocina y puede servir á la mesa. Vive calle del Esparto.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Una mujer muy charlatana decia á su marido: —Es un vicio muy feo ese que tienes de hablar siempre mientras duermes. —Pues es la única ocasión que tengo de hablar sin que me interrumpas.

Al salir de la Iglesia despues de la ceremonia nupcial, dice la suegra al yerno: —Espero, hijo mio, que para tí ha acabado ya la era de las calaveradas. —Esté usted tranquila; yo le aseguro á usted que ésta que acaba de hacer será la última.

Solución al jeroglífico de anteayer: Roda, lanza y espada, cosas de guerrero son.

CHARADA.

Prima y cuarta en el Mercado con frecuencia se ejecuta, segunda y tercera en la Iglesia el penitente murmura; prima dos y media tertia son apellido de una que me dió unas calabazas allá en la feria de Murcia; y mi todo es un gandul que en todas partes abunda.

MEFISTÓFELES. (La solución mañana.)

Se nos ocurre una nueva idea

Permitásenos una palabra sobre el aceite de hígado de bacalao. Usted tal vez no tenga tiempo para leer un artículo interminable sobre este objeto, pero pueden muy bien interesarle unos cuantos hechos. El aceite de hígado de bacalao es un producto animal, y como todos los de su reino se descompone, á menos de prepararlo especialmente. El aceite de hígado de bacalao que contiene más altas propiedades medicinales, viene de Noruega. Cuando Ud. lo compra en su estado natural, las probabilidades son de que se le encuentre un sabor á rancio; ésta es la consiguiente descomposición, que quita al aceite la cualidad que se desea; sin embargo, ¡qué puede Ud. esperar de un producto expuesto á la atmósfera tal vez durante meses? Si es Ud. escrofuloso, tísico, anémico, ó se encuentra débil ó demacrado, pálido y sin fuerzas, necesita Ud. el aceite de hígado de bacalao. Si el desarrollo de sus hijos fuese tardío, también ellos lo necesitan. Pues ya que es una necesidad, ¿por qué no tomarlo bajo su mejor forma?

La Emulsión Scott mantiene el aceite en su frescura primitiva, reteniendo sus propiedades medicinales. Una Emulsión perfecta como la de Scott, es un aceite parcialmente digerido, resultando de su preparación una forma fácil para los órganos digestivos. Un niño ó un dispéptico pueden tomar la Emulsión Scott, la que contiene además de la mejor calidad de aceite de Noruega, los hipofosfatos de cal y sosa que ayudan á la digestión, estimulan los nervios, el cerebro, y es indispensable á los niños con tendencia á desvíos de la espina dorsal. La combinación de estas substancias selectas hacen de ella una preparación ideal para vencer las tendencias destructoras del organismo.

La Emulsión Scott es dulce y agradable al paladar, haciéndose completamente disimulable el gusto del aceite que contiene. Parece una crema y se puede comparar á la nata, pues así como ésta es el producto más refinado de la leche, la Emulsión lo es del aceite de hígado de bacalao; y es preferida de los médicos, además de las muchas razones ya expuestas, porque la Emulsión Scott es superior á cualquier otra Emulsión. Una sola prueba de la Emulsión Scott convencerá á cualquiera de la veracidad de nuestras afirmaciones.

SECCION RELIGIOSA.

Día 4.—Jueves.—Santos Casimiro pat. de los sastres, Lucio y Cayo. (Ayun.) I. P. Liturgia: La misa y oficio divino de S. Casimiro.

Catedral: á las 9 prima, tertia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de Comunión á las 5 media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Misa mayor á las 8 y media en todas las iglesias. Rosario en todas las iglesias. Vista de la corte de Maria: Ntra. Señora del Carmen en la Catedral.

Juzgado municipal.

Día 3. NACIMIENTOS Felipe Cruz García, Pascual Requena de la Cruz, José Jurado Ferrer, José Sanchez Zea y Adelardo Belver Soria.

DEFUNCIÓNES Maria Oliver Rubio y Valentina Cervantes Cervantes.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 2 á las dos de la tarde hasta igual hora del 3.

ENTRADOS. Pailebot «Prima», de 82 tns., con carbón, de Málaga. Laud «Jóven Francisco», de 33 tns., con serrín, de id.

Vapor «Martos», de 1.427 tns., con carga y 7 pasajeros, de id. Id. inglés «Lumbesin» de 1.154 tns., con lastre, de Barcelona.

DESPACHADOS. Vapor «Martos», de 1.427 tns., con carga, para Alicante. I. inglés «Lumbesin», de 1.154 tns., con esparto, para Ganton.

Blandra «Jóven Filomena», de 32 tns., con lastre, para Torreveja. Pailebot «Tres Amigos», de 96 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas á los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene á la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latánis, chamérop, kentias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una esquisita calidad. Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y clavetes. Teatro Novedades, Almería.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Las partidas de Máximo. Madrid 3, 8 m.

Despachos telegráficos oficiales, recibidos en el Ministerio de la Guerra, dan cuenta de haber disuelto nuestras tropas á las partidas agrupadas que mandaba el «generalísimo» de los insurrectos, Máximo Gomez.

Dicha partida, acosada por nuestros soldados, marcharon con ánimo de concentrarse en dirección á la trocha de Júcaro.

La colocación de nuestras columnas es en un radio de cuatro leguas, formando un total de treinta y ocho batallones, que operan en el interior de la Sigüenza.

Estas fuerzas han cogido á los insurrectos cincuenta y dos cadáveres que en su huida dejaron abandonados.

También en dichos despachos se dá cuenta de otros varios y pequeños encuentros que carecen de interés.

Fallecimiento.

(A las 10 m.) Anoche falleció en el inmediato pueblo de Carabanchel el célebre escritor Sr. Blasco Ibañez, que desde hace algun tiempo habia perdido la razón, y que se encontraba en el manicomio de dicho pueblo.

«El Imparcial» en su edición de la mañana, le dedica sentidas frases.

Autorización de Weyler.

(A las 10'40 m.) Comunican de la Habana, diciendo que el general Weyler en vista de las continuas peticiones de los hacendados de Santi Spiritus y de estar limpios de insurrectos aquellos alrededores, ha autorizado á todos los propietarios puedan començar las operaciones de la zafra en los ingenios.

Encuentros.

(A las 11 m.) Nuevos telegramas de la Isla de Cuba, dan cuenta de varios encuentros ocurridos en las provincias de las Villas, Matanzas y Pinar del Rio, en los cuales nuestras columnas despues de sostener varios tiroteos, lograron matar á 95 rebeldes, prisionando además á diez.

Nuestras columnas solo tuvieron nueve soldados muertos y cincuenta y cinco heridos.

Griegos y turcos.

(A las 12 m.) Telegramas de Atenas dicen que los representantes de las potencias europeas en Grecia, han entregado una extensa nota diplomática al Ministro de negocios extranjeros, para que se refiriesen los griegos en un plazo de seis dias.

Otros combates.

(A las 12'35 t.) Las fuerzas de los batallones de San Quintín y Almansa han sostenido un nuevo combate en Cayo, según telegrafian de la Habana.

También el coronel Molina al mando de su columna tuvo en la provincia de Pinar del Rio un encuentro con varias partidas de insurrectos.

En dichos combates nuestros soldados mataron á catorce de ellos, teniendo nosotros solo de bajas catorce heridos.

Enfermo.

(A la 1 t.) Noticias telegráficas recibidas de Washington dicen que se halla enfermo el Presidente del Gobierno Mr. Cleveland.

Por fortuna la enfermedad no es grave, habiéndole hecho guardar cama solamente el reumatismo que padece en un pié Mr. Cleveland.

Los gendarmes turcos.

(A la 1 t.) Despachos que publica la prensa de Londres de Constantinopla, dicen que en aquella localidad los gendarmes turcos que intervinieron sobre pequeñas diferencias, disminieron la cuestión á balazos, sin que hubiera motivo para emplear las armas.

Más noticias de Cuba.

(A las 3 t.) Dos telegramas oficiales recibidos de Cuba confirman varios encuentros que han sostenido nuestras tropas con los rebeldes, en los que le matamos 107 y capturamos gran número de heridos.

También dan cuenta de que se han presentado nueve rebeldes armados y de que han empezado á molar los ingenios que hay en Remedios y Santi Spiritus.

De la noche.

Consejo de Ministros. Madrid 3, 8 n.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros. En él se acordó denegar un indulto de Barcelona y conceder otro de Cuba. Aprobóse el presupuesto para la adquisición de armamento de cinco buques y gran número de granadas de acero.

También por último de los próximos presupuestos y del asunto de los Estados Unidos. No se habló nada del envío de refuerzos á Filipinas.

Naufragio de vapores.

(A las 8'30 n.) En aguas de Luances (Santander) ha naufragado el buque de la matrícula de Luarca, «Térolma», siendo la pérdida completa. Créese que la tripulación se ha ahogado.

También en Pasajes (Guipúzcoa) ha naufragado el vapor «Sólida», ahogándose 20 personas.

No se llama á las reservas (A las 9 n.)

El general Azcárraga ha desmentido que trate de llamar á las reservas del 90 y 91 Balsa.

4 por 100 interior, 68 30. 4 por 100 exterior, 75 65. 4 por 100 amortizable, 75 75. Londres á la vista, 31 95. París á la vista, 26 90.

Combinación trastornada—Espediciones organizadas

(A las 9'35 n.) Telegrafian de Nueva York que á causa de la renuncia presentada por Mr. Macebok, se ha trastornado la combinación primitiva para la constitución del Gobierno.

Los filibusteros de Hong Kong están organizando expediciones para Filipinas, habiéndose adoptado medidas para evitar un desembarco.

Consejo de guerra en Manila.

(A las 10 n.) Un nuevo telegrama de Manila dice que se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la cau-

sa seguida contra los que realizaron la intencion en los cuarteles de carabineros y Guardia civil de aquella ciudad.

Dicho Consejo ha sentenciado á once á la pena de muerte y dos á cadena perpétua.

Declaraciones del Sr. Cánovas

(A las 10'30 n.) El Sr. Cánovas ha manifestado que las reformas de Cuba la planteará, prosiguiendo la pacificación.

Dice que tiene tres procedimientos para obtener recursos con destino á las guerras y que espera en todo el mes de Marzo la pacificación de Cavite para señalar la fecha de la apertura de las Cortes.

General á la península

(A las 11 n.) El general Galvis ha solicitado regresar á la península por hallarse enfermo.

Esto ha llamado la atención conociendo las energías de dicho general. Ha sido ascendido á comandante el Sr. Tejada.

Más noticias de Manila

(A las 12 n.) Otro telegrama de Manila dá cuenta de que han sido batidos gran número de rebeldes en el río Nauas cogiéndoseles por derecha é izquierda, destruyéndose las trincheras además de hacerles noventa y siete muertos.

Despues se volvieron á juntar en San Mateos, persiguiéndolos nuevamente y causándoles incontables bajas.

Nosotros resultamos con un capitán y dos soldados muertos y un teniente y 15 soldados heridos.—PERPEN.

GABINETE CLINICO

DEL DOCT. R. D. Ezequiel Sanchez

Médico de las facultades de París, Madrid y Argel.

Consultas: Todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 á domicilio. Los indigentes, que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 á 9 de la mañana.

Hotel de Londres, Glorieta de San Pedro.



Vapor Martos.

saldrá de este puerto el dia 3 para Alicante, Valencia, Barcelona, Ceite y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

Guanó humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olzaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS.

Capital social efectivo, Ptas 12.000.000. Primas y reservas... 44.028.645. Total... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmas.

# PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

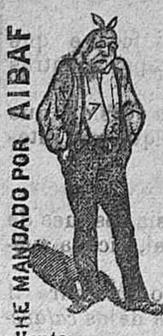


No más reumatismo.  
En el balneario de El Rocio, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

CAFE NEVINO MEDICINAL  
Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botella, a 8 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes.  
Doctor Morales, Carretera, 30, — Madrid.  
En Almería, farmacia de la Victoria para

# EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

pene al hombre, qual le veie, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, a d rid.

# POLVO ROYER

Curación segura y rápida de las  
**DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS**  
DOLORES del ESTÓMAGO ; ACEDIAS ; DIARREAS CRÓNICAS  
ARDORES ; VÓMITOS ; ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, P. A. DUPUY, 225, rue St-Martin, Paris, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

# RELOJERÍA DE FERRER Y FONT.

calles de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).  
Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.  
Se siguen haciendo como clase de composuras, por difíciles que sean garantizándolas a precio muy acreditado base comparada con

## 2 GLORIETA DE SAN PEDRO ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.  
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tagero y libro de memorias, propios para regalo.  
Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.  
Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.  
Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.  
Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones  
**TODOS A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**  
2 - Glorieta de San Pedro - 2

**UNION MARINE**  
Insurance Company, Limited  
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.  
Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . .	Ptas. 32.700.000
Fondo reserva . . . . .	7.500.000
Fondos invertidos . . . . .	15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid  
Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.  
D elegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

**PEDRO DOMEQ**  
COSECHERO ALMACENISTA y Extractor de Vinos, JEREZ DE LA FRONTERA.  
CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.  
DESTILADOR de aguardiente puro de vino estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra  
**PEDID COGNAC DOMEQ**  
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants.  
Representantes en Almería: Sres. Muro y Diaz.

**PASTILLAS BONALD**  
cloro-boro-sódicas con cocaína  
Boca y Garganta  
Su eficacia está reconocida per los señores Médicos para combatir las enfermedades de la  
TENEMOS PREPARADAS  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS de cocaína y mentol  
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.  
Nuñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera) Madrid.

**PURIFIQUE VU**  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando  
El mejor de los DESINFECTANTES  
En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: GEBIAN Y C. — BARCELONA  
A los agricultores.  
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**FAJAS**  
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exoco de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.  
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, bajos del Teatro Principal.

**CAMAS DE HIERRO.**  
Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.  
En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.  
**BAZAR DEL LEON**  
DE UBALDO ABAD.  
TIENDAS 33  
ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**GOTA**  
LICOR DEL DR. LAVILLE  
REUMATISMOS  
EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Francisco Losana  
Quesos de bola, plato, gruyers, Roquefort y manchego. Único depósito en esta provincia de los acreditados chocolates de los RR PP. Benedictinos.  
**LA INDEPENDENCIA.**  
Ricardos 8.

Se recomienda por todas las eminencias médicas  
**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar á los niños.  
Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo  
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Depósito Central: Gonzalez Marfil. Málaga.